

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Falangista muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en Roldo de Chavela, el 15 de Octubre del año salvador de España a los 17 años de edad

Q. G. H.

Su afligida madre, doña Bárbara Rodríguez (viuda de don Alfonso Rodríguez Manzanares); hermanos, Nicolás, María-Cristina, Pepita, José y Anita; tíos, tías, primos y demás familia

SUPLICAN encomienden a Dios el alma del finado por lo que quedarán eternamente agradecidos.

De Béjar y su paraiso, el Castañar, que cobija con su manto su Santa Patrona Benditísima, marchó, pero no me despido

Ni articulo, ni despedida

Significa el verbo reflexivo «despedirse», separarse amistosamente de alguien; yo, Béjar, que porque el viejo, como dice uno de nuestros refranes, no puede vivir, sé que no volveré a pisar tu sierra, de tí, sin embargo, no me despido, porque conmigo a Cáceres vienes; y de tí no me separo, porque te llevo en mi alma.

El amor puede mucho, pero el tiempo le quita humos; el tiempo dijo al amor «esos humos que tú tienes ya te los quitaré yo»; contra lo que el tiempo no puede, en quien sea bien nacido es contra la gratitud, que es el más excelso de los sentimientos y yo te debo, Béjar, a tí y a tus bejaranos excelso, gratitud que dejó mi corazón transido y si es verdad que prostrado ya en agonía el hombre dice balbuciente los nombres de a quienes más amó, tu nombre, Béjar, será uno de los que mis labios pronuncien

cuando para siempre enmudezca, que será pronto.

Cierto que no podré por las mañanitas entrar renqueando por tu Corredora y la Puerta de la Villa, que así, aunque ciudad seas, será siempre llamada; pero al despertar, las noches felices, que serán pocas, en que pueda dormir, al despertar, siempre estaré contigo; y esperaré todas las semanas el para mi feliz domingo, en que recibiré tus semanarios LA VICTORIA y «Béjar en Madrid» y consagraré horas de mi trabajo a rebuscar, porque esa es la pobre labor mía, lo que al leerlo mi alma emocio, para repetirlo en las columnas de esos semanarios tan acogedores y tan buenos conmigo, que me enaltecieron publicando todo cuanto les envié.

Y nada más, porque la emoción me lo impide; en mi pluma, cuando escribo, hay humedad de lágrimas; y como repito que esto no es articulo ni despedida, sólo, Béjar, te digo concluyendo:

El albor de tu mañana
es del cielo, la sonrisa;
el sol al nacer el día
tus picachos va a besar.
Quien no te vió, a tí patriótica,
católica y laboriosa
no debiera haber nacido
o al nacer debió cegar.

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

Castañar de Béjar, paraiso de la tierra, III octubre Triunfal, 1938.

EL DIA DEL CAUDILLO

El sábado pasado, como en toda la España liberada, se celebró en Béjar el día del Caudillo.

Desde muy temprano, aparecieron engalanados los balcones con colgaduras de los colores nacionales.

El día, aunque algo fresco, con viento norte, quedó espléndido a la hora de la manifestación, como si el tiempo hubiera querido contribuir a la mayor brillantez del homenaje dedicado al invicto Caudillo.

A las once de la mañana se fué congregando gran número de hombres en la Plazuela de Martín Mateos, frente al Ayuntamiento.

A las once y media, se puso en marcha la manifestación, yendo al frente de ella el alcalde, don Ernesto Izad; jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Gerardo Burgos; juez de Instrucción, don Serafin Jurado; comandante militar, señor Magaz; capitán de Intendencia, señor Fernández Cabrera; teniente de la Guardia civil, señor Cuesta; juez municipal, señor Rodríguez; arcipreste, señor Garnacho; los gestores de la Corporación municipal y representantes de entidades y corporaciones.

Abrían marcha las banderas nacio-

nal, de Falange y Requeté y la de Béjar, que portaba el gestor don Francisco Cid.

Al salir las banderas del Ayuntamiento, la Banda municipal ejecutó el Himno Nacional, siendo escuchado por el numeroso público con el brazo en alto, dándose al final de él entusiastas vivas a España y a Franco.

La manifestación, en perfecto orden, siguió por la calle Mayor, Puerta de Avila y calle de la Feria hasta la Plaza de España.

Las autoridades subieron a un balcón y hecho el silencio por un toque de atención del cornetín de la milicia, el jefe local de F. E. T. dijo que en el día del Caudillo, su intervención se había de limitar a dar lectura, por orden superior, al mensaje que la F. E. T. y de las J. O. N. S. dirigía al Caudillo en el segundo aniversario de su exaltación a la jefatura del Estado.

Hizo algunas consideraciones sobre la ilustre personalidad del general Franco, al cual se debe la gratitud de España entera y terminó diciendo que aquellos que no habían concurrido a la manifestación, no merecían el nombre de españoles.

Fuó muy aplaudido.

Después leyó el mensaje a que antes nos referimos, que no insertamos por su mucha extensión y por haberle publicado ya todos los perió-



Notas de la sesión del día 16 de agosto de 1938. - Tercer Año Triunfal

(Conclusión)

El señor Presidente ordenó al secretario leyese la carta de la Sociedad Anónima «Aurrera», de Bilbao, que dice así:

«Bilbao 8 de Agosto de 1938.—Berastegui, 5.—Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).

Muy Sres. nuestros: Somos en posesión de su alta. 29 del pasado, número 2607, quedando impuestos de lo que nos manifiestan.

Correspondiendo a su contenido, como igualmente a la conversación telefónica sostenida ayer con el señor Alcalde, hemos de confirmar lo expuesto en la misma. Como Vdes. no ignoran, en atención precisamente a esta Corporación, sin estar siquiera anunciado el Concurso, dimos comienzo a la fabricación de la tubería, prestándole preferencia sobre los demás trabajos, debido a su urgencia, lo cual producía un aumento en el costo de la fabricación, por lo que a pesar de haberse publicado la disposición a que Vdes. hacen referencia, procede aplicar dos precios completamente distintos. Uno para el material ya construido (que son las dos terceras partes de la totalidad), a los precios fijados en nuestra proposición y para el resto que falta por construir, los que determina la mencionada disposición.

»Con objeto de no entrar en diferencias ni retrasar el suministro, puesto que tanto Vdes. como nosotros hemos obrado de perfecto acuerdo y con entera libertad, estamos dispuestos a conceder una bonificación sobre los precios que fijamos en nuestra propuesta, del 5 por 100, a lo que Vdes. deberán prestar una clara y concisa conformidad, para evitar surja ninguna nueva reclamación ni contratiempo.

»Comprenderán nuestra buena disposición y el nuevo sacrificio que hacemos y no dudamos darán su conformidad, y en tal esperanza nos repetimos de Vdes. altos. ss. ss. q. e. s. m. Sociedad Anónima «Aurrera».—El Director .Gerente, ilegible.»—Rubricado.

Se dió lectura al acuerdo de adjudicación provisional del concurso de suministro de tubería a la casa «Aurrera» y el señor presidente abrió debate sobre este asunto.

El señor Domínguez Díaz dijo, que no es posible que la Corporación acepte la propuesta de la casa adjudicataria del concurso de tubería, porque fijados oficialmente los precios de venta del material a servir, no cabe otra cosa que atenerse a ellos, sin que pueda oponerse lo alegado por la casa «Aurrera» de haber comenzado la fabricación de la tubería, para concurrir al concurso antes de ser dictada la Orden del ministerio de Industria y Comercio que fijó la tasa, ya que al resolverse el concurso estaba publicada referida Orden y la tubería ha de servirse pasado ya el primero del corriente mes, fecha de entrada en vigor de referida Orden.

El señor Galindo Zúñiga dice, que el alcalde aclare las manifestaciones de la casa, en su carta, de haber comenzado, antes de haberse anunciado el concurso, la fabricación de la tubería, e iguales requerimientos hace el señor Díaz Aparicio.

El señor presidente hace historia

del asunto, manifestando que comenzó por escribir a dos casas constructoras, únicas conocidas por la Alcaldía dedicadas a esta fabricación, para averiguar si disponían de existencias o podrían comprometerse a servir las con la urgencia que reclama el problema de abastecimiento, habiendo contestado la Casa Hernani, de Guipúzcoa, en sentido negativo, pues no podía comprometerse a tal suministro y la Casa Aurrera, que podría fabricar la necesaria en plazo relativamente corto, por lo que, sin duda, para estar en mejores condiciones de concurrir, comenzaría a fabricar, ya que cuando se dirigió a las casas les comunicó la cantidad, aproximada, y características de la tubería.

El señor Sánchez Romero expresa su opinión de que la propuesta de la casa le parece justa y debe de aceptarse.

Los señores Galindo y Díaz Aparicio, después de las manifestaciones de la alcaldía, estiman que, en cierta manera, existe un compromiso moral con la casa Aurrera, pero en el orden legal, manifiestan tener duda, si dada la fecha de publicación de la Orden del ministerio de Industria y la de terminación del plazo de admisión de proposiciones en el concurso y las condiciones de éste, será o no aceptable la proposición que en cuanto al precio hace la casa adjudicataria.

En vista de las anteriores manifestaciones, el señor presidente solicitó del secretario informara a la Corporación sobre el aspecto legal de la cuestión planteada.

Habiendo informado el secretario, se acordó que la adjudicación provisional del concurso a la Sociedad Anónima Aurrera, de Bilbao, se entienda efectuada por lo que a precios del suministro se refiere, a los fijados por la Sociedad en su pliego de proposición, con una baja del cinco por ciento.

A informe de Hacienda instancia presentada por don Ramón Rodríguez Gómez, que solicita se le venda un solar en la calle de Gerona.

Aprobando informes de Fomento, se acuerda:

Conceder autorización a D. Luciano Hernández Galván y a doña María Sánchez Cerezo para lo que tenían solicitado, y desestimar la instancia presentada por don Estanislao Martín Matas, por la que solicitaba la venta de una parcela de terreno en la Corredera, Paseo de la Cruz.

Aprobando informe de Gobernación, se acuerda jubilar al empleado municipal, maquinista de la Central eléctrica, don Benito Manuel Martín García, por tener 70 años cumplidos y 25, 4 meses y 15 días de servicios efectivos, señalándole pensión vitalicia, en concepto de derechos pasivos, de 2.000 pesetas, 70 por 100 del sueldo regulador, que es el de 2.860 pesetas, cuya pensión le será abonada por dozavas partes.

Aprobando dictámenes de Hacienda el Ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos:

Reducir la cuota fijada en el padrón correspondiente a doña Josefa Téllez García por la casa número 16 del Atrio de San Juan.

Desestimar la petición formulada por don Silvestre García Sánchez, por la que solicita se le dé de baja en el padrón del arbitrio sobre el inquilinato.

Desestimar la petición formulada por don Emilio Pérez Olleros, en solicitud de que se reduzca la base y cuota que se le ha fijado en el padrón del arbitrio sobre el inquilinato.

Reducir la base del arbitrio sobre el inquilinato fijada a don Manuel Herrero en 500 pesetas, quedando en 250 pesetas y la cuota en 6'25.

Reducir la base del arbitrio sobre el inquilinato fijada a Herederos de doña Felisa Esteban, por la casa número 25 de la Plaza Mayor, en 750 pesetas, quedando fijada en 250, correspondientes al piso segundo, que es el habitado.

Se conoció de las reclamaciones presentadas contra el padrón de derechos por muestras, letreros, escaparates, etc., del corriente ejercicio, y aprobando dictámenes de Hacienda se resolvió:

Subsanar el error sufrido en la medición del escaparate de la tienda de don Hermenegildo Araujo, fijándolo en un metro, y rebajar la cuota en la proporción que le corresponde.

Dar de baja en el padrón, el anuncio luminoso, reloj y una vitrina con que figura don Simón Hernández.

Dar de baja en el padrón a doña Marceliana Alvarez de la Iglesia, don Juan Manuel Maillo y don Dionisio Tejado.

Desestimar la reclamación formulada por don Emilio Muñoz García. (Al tomarse este acuerdo estuvo ausente del salón el señor alcalde, por parentesco con el reclamante.)

Se acordó aprobar el padrón y que se abra periodo voluntario de cobranza por plazo de treinta días.

A informe de Hacienda instancia de don Bernardo Benito González, de Miranda del Castañar, por la que solicita le sea vendido un solar en el Barrio del Recreo.

Se dió lectura al presupuesto de gastos de sostenimiento de la oficina de Colocación Obrera, que se aprobó, y que importa 4.000 pesetas.

Dióse cuenta de los donativos entregados para el Hospital militar y se acordó constara en acta y se comunicara a los donantes el agradecimiento por medio de la prensa.

El señor alcalde informó a la Corporación de los asuntos tratados con el señor gobernador civil en su viaje de esta mañana a Salamanca, relativos al abastecimiento de aguas y del problema de la vivienda, manifestando que sobre este último también había cambiado impresiones con el jefe provincial de Falange.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aguilar Castellano pidió constara en acta su más enérgica protesta por haberse trabajado el día de ayer, fiesta religiosa tan señalada como la Asunción de Nuestra Señora, en las oficinas municipales.

El señor alcalde manifestó, que había preguntado antes al señor secretario si era día hábil o inhábil, habiéndosele contestado que no estaba declarado día inhábil, por lo que en atención al abrumador trabajo que pesa sobre el Ayuntamiento, no había dicho al personal que no asistiera a las oficinas.

El señor Aguilar insiste en que las fiestas religiosas, que no estén declarados sus días inhábiles, debe de vacarse lo mismo que si lo estuviesen, y así lo ruega.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada la sesión.

¡Más chatarra para España!

Nuestra gran Cruzada exige el concurso de todo buen español.

Acude generosamente a depositar la chatarra de LATON, COBRE y PLOMO que tengas en tu poder.

Todas las aportaciones, por pequeñas que sean, son aceptables.

Es otro pequeño sacrificio material, que de tí necesita nuestra querida Patria.

Esta recogida será efectuada el domingo próximo, día 9, desde las ocho de la mañana a una de la tarde.

Béjar 6 de octubre de 1938.—Ter-

dicos diarios, y, a la terminación de su lectura, dió los gritos reglamentarios que fueron contestados con entusiasmo por el numeroso público asistente al acto.

Después la Banda interpretó los himnos Oriamendi, de Falange y Nacional, que fueron escuchados por el numeroso público brazo en alto, repitiéndose al final los vivas entusiastas.

El alcalde, don Ernesto Izard, hizo una apología de la personalidad del Caudillo, que desde el principio del glorioso Movimiento está conduciendo a España de victoria en victoria, siendo, no solo la salvación de España, sino de la civilización cristiana en el mundo.

Por eso, dijo, el nombre de Franco se debe oír hoy en Béjar constantemente, pues nunca sabremos los españoles agradecer lo bastante al Caudillo lo que por nosotros ha hecho y está haciendo en todos los órdenes.

Terminó dando vivas a España y a Franco unánimemente contestados.

Las autoridades se situaron frente a las Hermanitas, desfilando el numeroso público a los acordes de la Banda municipal.

Que Dios conceda al invicto Caudillo llevar a feliz término la magna empresa a él encomendada, para que haga de España, cual son sus aspiraciones, una nación imperial, Una, Grande y Libre.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número segundo de la importante «Revista Geográfica Española», de la cual es director nuestro culto amigo, don Valeriano Salas, hijo de nuestro paisano y querido amigo, don Pedro.

No se trata de una revista más, sino de un folleto de 80 páginas, magníficamente presentado, con infinidad de estupendos y detallados grabados, impreso en superior papel estucado y con tipos de imprenta modernísimos, todo lo que contribuye a hacerle sumamente atrayente.

Con ser esto mucho para el éxito de la revista, pues representa un verdadero alarde editorial, para cuyo fin nuestro buen amigo, señor Salas, no ha escatimado gastos ni dispensos de ninguna clase, lo que la avalora y la da un mérito especial y extraordinario, es el fin patriótico con que ha sido fundada la revista, difundir las glorias de nuestra Patria, y el magnífico texto, avalado por prestigiosas firmas en el mundo de las letras.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la importancia y trascendencia de la «Revista Geográfica Española», baste decir que su director ha merecido una efusiva felicitación del Generalísimo y otra del Servicio de Propaganda del ministerio del Interior, que la ha patrocinado.

Enviamos la nuestra, muy cordial y afectuosa, a nuestro buen amigo D. Valeriano Salas, que, dando pruebas de un espíritu patriótico y genuinamente español y, como tal, de su carácter emprendedor, ha tenido arrestos, a pesar de las circunstancias por las que atraviesa nuestra Patria, para fundar una revista tan espléndida y que tanto ha de contribuir al engrandecimiento y prosperidad de España.

R. A. B.

SE VENDE

la casa número 25 de la calle Mayor de Pardiñas.—Tiene tienda y salida también a la calle del Horno.—Informarán en nuestra Dirección.



QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Isabel López Merino

Falleció en esta ciudad el 14 de octubre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposo, Gabriel López Gosálvez; hijos, Emilio y Carolina; nietos, hermano político, Eladio Sánchez; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Se dirán misas en la parroquia de San Juan Bautista, capilla de los PP. Salesianos y en otros pueblos de la diócesis.

cer Año Triunfal.—El Delegado comarcal para la requisa de chatarra.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba Español!

NOTA.—Puestos: Plaza Mayor y plazuelas de Santa María, San Gil, Solano, Puerta de Avila y Corredera.

También se recogerá a domicilio y en fábricas y talleres—previo aviso a esta Delegación—la chatarra que por su volumen o excesivo peso no se lleve a los puestos referenciados.

Colegio Español de Segunda Enseñanza de Béjar

Este Colegio a cuyo frente se encuentra D. Valentín Domínguez Díaz, ingeniero y profesor de la Escuela Industrial, comenzará el curso el día 10 del corriente.

La matrícula de este Centro docente, adscrito al Distrito Universitario de Salamanca e interverido por el ministerio de Educación Nacional, podrá hacerse durante todo el mes de octubre.

Con arreglo a las disposiciones dadas por el Ministerio, al frente de cada disciplina figurarán ingenieros o licenciados en Ciencias y Letras, auxiliados por profesorado competente, debidamente titulado.

He aquí el cuadro de profesores:
Ciencias Cosmológicas: Valentín Domínguez Díaz.

Matemáticas: Francisco Cid Gómez-Rodulfo, licenciado en Ciencias.

Geografía e Historia: Paulina Juquería, licenciada en Historia.

Lengua y Literatura: Magdalena Iglesias Ameijeiros, licenciada en Letras.

Lenguas Clásicas (Latín y Griego): Pilar Rodríguez Conde, licenciada en Letras.

Filosofía: Luis Morales Gil, licenciado en Filosofía.

Religión: Segundo Estévez, sacerdote; y otros profesores especializados en diversas materias.

Béjar y octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Fotografías de Nuestra Señora del Castañar en tamaño pequeño.

J. REQUENA

Servicio de automóviles a la Estación

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de octubre, el servicio de automóviles a todos los trenes se verifica en la siguiente forma:

Salida de la Corredera, (garage de Aniano), media hora antes de la llegada de los trenes, haciendo parada en las siguientes plazuelas:

Puerta de Avila, Murallón, Solano, Comendador, San Gil y Plaza Mayor, con salida por la Calle de Colón. Los avisos deben hacerse en dichas plazuelas o al teléfono 63.

Béjar, octubre 1938.—III Año Triunfal.

LA EMPRESA.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 9 al 15 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea. 1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Lorenzo Casado; lunes, Manuel Boces Sánchez; martes, Juan Antonio Luengo; miércoles, Francisco Núñez Poza; jueves, Félix Hortal Aparicio; viernes, Angel Pérez Olleiros; sábado, José Moret Bacerque.

Vigilancia de espectáculos públicos y población 2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados,

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Béjar 30 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe accidental de Milicias, Anselmo Galindo.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer salió para su habitual residencia de Cáceres, nuestro querido amigo, el culto abogado, don José Ibarrola.

Celebraremos que los aires puros del Castañar, paraíso de la tierra, como él le llama, hayan tonificado su organismo para que pueda pasar bien el invierno y volver, con su familia, a nuestro incomparable monte del Castañar.

El viernes de la próxima semana se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel López Merino (q. e. p. d.), la cual murió el día 14 de octubre de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a su viudo, don Gabriel López Gosálvez; hijos, Emilio y Carolina; nietos; hermano político, don Eladio Sánchez; sobrinos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Juventud masculina de A. C.

El plazo para renovar la ficha, queda prorrogado por todo el mes de octubre.

El Retiro se celebrará el presente mes el día 22, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan.

La comunión general se celebrará el día 23, a las ocho y media, en la antedicha parroquia.

Todo el que desee asistir a la excursión que se hará a Alba de Tormes, deberá pasarse por el Centro a inscribirse y abonar 6'30 pesetas, precio del viaje, y para recibir las órdenes oportunas. ¡Piedad, Estudio y Acción!—Béjar 8 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El miércoles llegó a nuestra ciudad, procedente de Cáceres, en cuyo Hospital militar ha estado varios días, a consecuencia de las graves heridas sufridas en el frente, el joven Ramón Rodríguez Álvarez, hijo de nuestros buenos amigos, don Ramón y doña María Teresa.

Deseamos al heroico joven un pronto y total restablecimiento.

En el segundo aniversario de la gloriosa muerte, por Dios y por España, en Robledo de Chavela, de nuestro paisano, el joven Alfonso Rodríguez Rodríguez, y cual aniversario

se cumple el día 15 del corriente, reiteramos nuestro sentido pésame a su madre, doña Bárbara Rodríguez (viuda de don Alfonso Rodríguez Manzanares); hermanos, Nicolás, María-Cristina, Pepita, José y Anita; tíos, tías, primos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del heroico joven fallecido.

Por acuerdo de la Junta de Profesores de la Escuela de Trabajo, se ha prorrogado la matrícula en dicho Centro hasta el día 10, inclusive, del mes corriente.

Cédulas personales

Se hace público para conocimiento del vecindario, que desde el lunes día 10 del corriente, y hora de 4 a 8 de la tarde, se expondrán las cédulas personales correspondientes al segundo distrito, que comprende las calles siguientes:

Barrionuevo, Pardiñas, Parrillas, Olleros, Solano y Sánchez Ocaña.

UN ROBO

El día 28 de septiembre próximo pasado, se cometió un robo en la panadería de Hijas de Castrillón, llevándose el ladrón, del cajón de la mesa del despacho, la cantidad recaudada el día anterior.

Al momento recayeron sospechas sobre un mozalvete de 14 años, llamado Lucio Matas, hijo del casero que habitaba en la panadería.

Detenido e interrogado, confesó ser el autor de la sustracción, manifestando con todo cinismo, a presencia del Juzgado, la forma en que realizó el robo, teniendo que saltar por la huerta de la parte norte, forzar dos puertas y abrir un boquete en la pared que da al despacho del pan.

El tal jovencuelo había realizado ya varios hurtos, según él mismo confesó.

Sin duda le atrae lo ajeno, pero ya le acostumbrarán a que lo respete.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -:- Caja de ahorros -:- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica]

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas:

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.